ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2401/26

AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO

ANUNCIO

Habiendo sido informadas por la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Hoyos del Espino, en sesión celebrada el 21 de octubre de 2026 la Cuenta General del ejercicio 2025; quedan expuestas al público junto a todos los informes y justificantes, por plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones al respecto, dirigidos al Pleno de la Corporación, todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Hoyos del Espino, 4 de noviembre de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Jesús González Veneros.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958